

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE****76****ÁVILA NÚMERO 3****EDICTO**

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue juicio de faltas número 384 de 2012, por lesiones en agresión, siendo denunciado don Luis Manuel Alonso Sánchez, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido, y por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda citarle para el día 31 de enero de 2012, a las diez y cincuenta horas, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en los artículos 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a don Luis Manuel Alonso Sánchez, con documento nacional de identidad número 1935382-R, expido la presente en Ávila, a 23 de enero de 2013.—El secretario (firmado).

(03/2.165/13)

